

# EL DEFENSOR DE GRANADA

**COBATAS,** nuevo **CINTURONES** para señora, gran novedad. El BUEN Tono, Zacatin, 12.

## Ecos de Madrid.

Cambió la decoracion aunque no á gusto de todos los espectadores; pero esto es inevitable mientras los empleados en vez de ser servidores de la nacion sean protegidos de tal ó cual partido político, de tal ó cual personaje influyente.

Cuentan que el nuevo ministro de Hacienda al ver lleno su amplio despacho con los jefes de Negociado no pudo menos de expresar que le parecían muchos jefes. Pues en este capítulo no sucede lo que en el de la milicia, que abundan más á veces las espadas que los fusiles: cada jefe de negociado tiene detrás oficiales, auxiliares y escribientes en abundancia. Un buen arreglo del personal administrativo atendiendo al mérito y no á las recomendaciones, daría por resultado grandes economías y gran rapidez en el despacho de los asuntos encomendados á las oficinas del Estado. Quedarian sin recursos muchos españoles; pero como todo se arregla en este mundo, en pocos meses lograria cada cual su rinconcito para vivir y es muy posible que con este motivo prosperasen los verdaderos filones de la riqueza pública.

En Francia los empleados del gobierno entran á servir en los más infimos puestos y van ganando terreno poco á poco; los cambios políticos no influyen en su vida burocrática y tienen la seguridad de ver recompensados sus servicios y méritos ó castigados con la cesantía sus torpezas ó infidelidades.

En Inglaterra y en los Estados Unidos son empleados de la administracion los que no sirven para nada, como en nuestro país los que se dedican á cómicos. Los citados países tienen la menor cantidad posible de administracion y ésta es clara, sencilla; así es que ni está bien remunerada ni desean pertenecer á ella más que los holgazanes, los hombres de escasa inteligencia y los que no han podido lograr vivir con la industria y el comercio.

En España está muy arraigada la empleomanía: los gastos de la administracion son insostenibles y obedecen más que á las necesidades del servicio á la necesidad de vivir sin trabajar ó trabajando poco, que la mayoría de los españoles tienen por tradición. Pero algun día hay que resolver este problema, y ninguno con más valor y prudencia para resolverlo que el Sr. Gamazo.

Mientras los cambios políticos influyen directamente en el modo de ser de las familias, la política no será más que la forma medianamente educada de la lucha por la existencia.

La alegría actual de los que tienen protectores en el partido que ha subido al poder y la tristeza de los que han caído, son los síntomas más característicos de la enfermedad que padece nuestro cuerpo social.

Puesto que segun dicen ya hemos conquistado los derechos y libertades... de hacer lo que quieran los que gobiernen; puesto que ahora lo que falta es administracion, vamos á ver si de una vez para siempre se arreglan las cosas de modo que las crisis políticas no influyan más que en beneficio del sastrero que haga el uniforme al ministro flamante ó en perjuicio del mal humor

de la dama que pase á la categoría de ex-ministra.

Pero ¿creen ustedes que en estos momentos se preocupa alguien del Gobierno, de la política y ni siquiera de su cesantía los que han quedado en esta situacion angustiosa? Nada de eso. La esperanza sonríe hasta á los desdichados que no creen en nada; la esperanza de pescar el premio gordo de la Lotería de Navidad; y eso que este año mermarán algo los doce millonajos.

¿Cómo no han de perder el juicio los que habiendo sacrificado 50 pesetas tienen opcion á la décima parte del premio gordo? Porque no hay duda, uno de los infinitos poseedores de décimos ó enteros ha de ser el agraciado; y ese puede muy bien ser usted, lector, lo que celebraría infinito. De modo que todos los que arriesgan desde un real hasta dos mil tienen el perfecto derecho de hacerse las más halagüeñas ilusiones.

Pero, no; hasta los más optimistas saben que se engañan y se dicen que la suerte no se ha hecho para quien la busca. Por eso si la suerte los sorprende es por lo regular para su desgracia.

Ahí tienen ustedes á esa pobre lavandera poseedora de un décimo premiado con el mayor en el último sorteo. Cuando lo supo murió de la emocion y sus herederos que no habian jugado son los que se llevarán la ganancia.

Conviene, pues, que nos preparemos para que no nos sorprenda la noticia de que hemos perdido lo que habíamos jugado.

Porque para la emocion del premio gordo no hay español que no esté preparado, y bien preparado.

JULIO NOMBELA.

## Los mercados de la provincia.

(COMIENZOS DE DICIEMBRE.)

**CARNES, CECINAS Y OTROS ARTICULOS.**

### Carne.

**Alpujarra.** Precio máximo, 2 reales la libra en Cañar y Laroles. Mínimo, 1'68 en Torvizcon.

**Baza y Huéscar.** Precio máximo, 2'50 reales la libra en Baza. Mínimo, 2 en Castril.

**La Costa.** En Guajar Faragüit á 1'40 reales la libra.

**Guadix y el Marquesado.** A 1'60 reales la libra en Lanteira.

**Vega y Sierra.** Precio máximo, 2'40 reales la libra en Pinos Puente. Mínimo, 2 en Alfajar.

Precio máximo en la provincia, 2'50 reales la libra en Baza. Mínimo, 1'40 en Guajar Faragüit.

### Tocino.

**Alpujarra.** Precio máximo, 16 reales el arrelde en Cañar, Torvizcon, Bérchules y Almegijar. Mínimo, 13 en Cañar.

**Alhama y el Temple.** En Escuzar y Alhama á 15 reales el arrelde.

**Baza y Huéscar.** En Castril y Córtes de Baza á 16 reales el arrelde.

**La Costa.** A 16 reales el arrelde en Guajar Faragüit.

**Guadix y el Marquesado.** Precio máximo, 20 reales el arrelde en Aldeire. Mínimo, 10 en Lanteira. En Albuñan á 12; en Gor á 18.

**Vega y Sierra.** En Alfajar á 10 y 12 reales el arrelde.

Precio máximo en la provincia, 20 reales el arrelde en Aldeire. Mínimo, 10 en Lanteira.

### Jamon.

**Alpujarra.** Precio máximo, 24 reales el arrelde en Mecina Fondales. Mínimo, 14 en Cañar. En Laroles y Almegijar á 18; en Mairena, Mecina Fondales, Cañar, Torvizcon y Bérchules á 20.

**Alhama y el Temple.** En Alhama á 17 reales el arrelde.

**Baza y Huéscar.** Precio máximo, 24 el arrelde en Castril. Mínimo, 16 en Córtes de Baza.

**La Costa.** En Guajar Faragüit á 22 reales el arrelde.

**Guadix y el Marquesado.** Precio máximo 24 reales el arrelde en Aldeire. Mínimo 16 en Albuñan y Lanteira. En Gor á 20.

**Valle de Lecrin.** A 12 reales el arrelde en Talará.

Precio máximo en la provincia: 24 reales el arrelde en Mecina Fondales, Castril y Aldeire. Mínimo 12 en Talará.

### Huevos.

**Alpujarra.** Precio máximo 40 reales el ciento en Bérchules y Mecina Fondales. Mínimo 32 en Torvizcon.

**Baza y Huéscar.** Precio máximo 32 reales el ciento en Córtes de Baza. Mínimo 19 en Castril.

**Guadix y el Marquesado.** Precio máximo 32 reales el ciento en Lanteira. Mínimo 20 en Gor.

**Vega y Sierra.** En Quéntar á 38 reales el ciento.

Precio máximo 40 reales el ciento en Bérchules y Mecina Fondales. Mínimo 19 en Castril.

### Carbon.

**Alpujarra.** Precio máximo 4 reales la arroba en Mairena, Bérchules y Almegijar. Mínimo 3 en Torvizcon.

**Alhama y el Temple.** En Alhama de 4 á 5 reales la arroba.

**Baza y Huéscar.** En Castril á 2 reales la arroba.

**La Costa.** A 4 reales la arroba en Guajar Faragüit.

**Guadix y el Marquesado.** En Albuñan y Lanteira á 5 reales la arroba.

Precio máximo en la provincia: 5 reales la arroba en Albuñan y Lanteira. Mínimo 2 en Castril.

### Azúcar de remolacha.

Se ha vendido en Pinos Puente á 48 reales la arroba.

## Miscelánea

### El camino de Huétor.

El proyecto de ensanche del camino de Huétor ha pasado á vias de hecho.

El alcalde Sr. Villalobos, cumpliendo el ofrecimiento que hizo en cabildos anteriores, expidió los libramientos para el pago de los terrenos que debían expropiarse y ya han empezado los trabajos bajo la dirección del señor Sevilla é inspeccion del concejal D. Antonio Alhama, que en union del Sr. Galvez ha venido ocupándose de la realizacion del proyecto.

El sitio donde se han efectuado las expropiaciones quedará convertido en vaciadero en cuanto terminen los trabajos.

### Recogida de pases.

El alcalde Sr. Villalobos ha publicado un edicto haciendo saber que desde hoy pueden los mozos comprendidos en el último sorteo, por el cupo de esta ciudad, acudir á recoger sus pases respectivos en el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento, de once de la mañana á dos de la tarde.

Los mozos que no sepan firmar deben ir acompañados de una persona que sepa hacerlo, y se les hará saber en el acto de la entrega que incurren en pena como desertores, si dejan de presentarse á la zona militar para ser destinados á cuerpo ó para cualquier otra funcion del servicio, dentro de los tres dias siguientes al señalado en la convocatoria para la incorporacion.

**Noticia comercial.** Judicialmente ha suspendido sus pagos la casa comercial de Barcelona, Bagné, Llenas y Compañia.

**Viajero.** Procedente de Madrid ha llegado á Granada nuestro paisano el profesor de la escuela normal de la Côte, D. José Aguilera Garrido.

### Junta de Instruccion pública.

En la sesion de anteayer se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se publique en el *Boletin* una circular de la comision permanente dictando reglas para la creacion de bibliotecas escolares.

Nombrar maestra interina de Huétor Santillan á D.<sup>a</sup> Carmen Cervantes; aprobar con el carácter de provisionales los nombramientos de maestros de Cacin y los Manriquez (Murtas) y maestra de la Paz (Fuente Vaqueros), hechos por los respectivos ayuntamientos á favor de D. Ricardo Romo Sanchez, don José Contreras Garcia y D.<sup>a</sup> Esperanza Callejas, y elevar al Rectorado la renuncia hecha por el maestro de Bogarre D. Teodoro Ortega.

Reiterar al alcalde de Polopos la orden de que forme expediente al maestro por abandono de destino, apercibiendo á aquel por su desobediencia, y ordenar al de Zújar manifiesto con qué autorizacion reside fuera de la localidad la maestra, cuánto tiempo ha durado la ausencia y si la enseñanza ha estado interrumpida.

Elevar al Rectorado, con informe favorable, la propuesta que hace la junta local de Fuente Vaqueros para que la escuela incompleta de la Paz se convierta en mixta, y trascribir al alcalde de Almegijar una real orden disponiendo que las dos escuelas existentes en Notaez se conviertan en una mixta.

Remitir á informe del alcalde de Granada una solicitud de D.<sup>a</sup> Francisca Garés, en demanda de los haberes que se le adeudan como auxiliar de la escuela de párvulos.

Por último, pasar al señor Delegado de Ha-

### Audiencia Territorial.

Presidente.	348
Sala de lo civil.	348
Sala de lo criminal.	346
Fiscalia de la Audiencia.	349
Tribunal provincial de lo contencioso.	349
Secretaria de Gobierno.	349
Secretarios de Sala.	350
Relatores.	350
Escribanos de Cámara.	350
Oficiales de Sala.	350
Subalternos y dependientes.	350
Juzgados de instruccion.	351
Médicos forenses.	352
Juzgados municipales.	353
Registros de la Propiedad.	353
Colegio de abogados.	354
Colegio Notarial.	357
Colegio de procuradores.	358
Colegio de Escribanos.	359
Penitenciaría de Granada.	359
Carcel de partido.	360
Junta local de prisiones.	360
Habilitado judicial.	360

### Capitanía general.

Capitan General y sus ayudantes.	361
Estado Mayor.	361
Subinspeccion de artillería.	361
Subinspeccion de Ingenieros.	361
Subinspeccion de la Guardia civil.	361
Auditoría de Guerra.	361
Intendencia Militar.	361
Subinspeccion de Sanidad Militar.	362
Fábrica de Polvora.	362
Gobernador Militar y sus ayudantes.	362
Sargento Mayor de Plaza.	362
Comandante de Artillería.	362
Comandante de Ingenieros.	362
Comisario de Trasportes.	362
Comandancia de la Guardia civil.	362
Regimiento de Cordoba.	363
Regimiento de Santiago.	363
Comision de Estadística.	363
Bateria de Artillería.	363
Zona militar de Reclutamiento.	363

### Hermandades y cofradías.

Hermandades y cofradías.	332
--------------------------	-----

### Guia del personal.

Familia Real de España.	330 d.º
Diputados y Senadores.	332 d.º
Cónsules y vice-cónsules.	332 d.º

### Órdenes, condecoraciones y cargos palatinos.

Grandes cruces de Carlos III.	334 d.º
Real orden de Damas Nobles.	334 d.º
Grandes cruces de Isabel la Católica.	334 d.º
Orden de San Juan de Jerusalem.	335 d.º
Orden Militar de Santiago.	335 d.º
Orden Militar de Alcántara.	335 d.º
Orden Militar de Calatrava.	335 d.º
Condecoraciones extranjerias.	335 d.º
Gentiles hombres de Cámara.	336

### Títulos del Reino.

Duques.	336
Marqueses.	336
Condes.	337
Vizcondes.	338
Barones.	338

### Arzobispado.

Arzobispo y Familiares.	338
Secretaría de Cámara y Gobierno.	339
Delegacion de Capellanías.	339
Junta de reparacion de templos.	339
Comision del dinero de San Pedro.	340
Comision de cuentas de fábrica.	340
Administracion de Capellanías vacantes.	340
Administracion de Cruzada.	340
Administracion-habilitacion del Clero.	340
Cabildo Metropolitano.	340
Capilla de los Reyes Católicos.	342
Colegiata del Sacro-Monte.	343
Tenencia Vicaria Castrense.	344
Curas párrocos de Granada.	344
Arciprestes del Arzobispado.	344
Curas del Arzobispado.	345

### Colegio y Seminario del Sacro-Monte.

Local, oficinas y estudios.	277
Condiciones y matriculas.	278
Biblioteca.	278
Estadística de la enseñanza en 1891-92.	279

### Escuela Normal de Maestros.

Local y Profesorado.	279
Estudios que se cursan en el establecimiento.	279
Matricula y exámenes de la enseñanza oficial.	281
Títulos y sus derechos.	281
Matriculas y exámenes de la enseñanza libre.	282
Estadística de la enseñanza en 1890-91.	282
Situacion económica de la Escuela en 1890-91.	283

### Escuela normal de Maestras.

Local y Profesorado.	283
Estudios que se cursan en el establecimiento.	283
Enseñanzas oficial y libre.	284
Estadística de la enseñanza en 1890-91.	284
Situacion económica de la Escuela en 1890-91.	285

### Escuela de Bellas Artes.

Local y oficinas.	285
Estudios, matriculas y exámenes.	285
Estadística de la enseñanza en 1891-92.	286
Situacion económica de la escuela en 1891-92.	285

### Escuelas Municipales de la provincia.

Estadística de escuelas y profesores.	286
Denda al profesorado.	287

### Escuelas de Granada.

Locales y alumnos de las escuelas de niños.	288
Id. id. de las de niñas.	289

### Establecimientos de enseñanza particular.

Enseñanzas de la Sociedad Económica.	289
Id. del Liceo.	290
Id. de la Cámara de Comercio.	291
Id. del Fomento de las Artes.	291
Id. del Circulo Católico.	292
Id. del Centro Artístico.	292
Colegio de Niñas Nobles.	292
La enseñanza de Santafé.	292
Colegio de Calderon.	293
Colegio de Jesús Rey.	295

cienda una relacion de los ayuntamientos cuyos recargos municipales no alcanzan á cubrir sus obligaciones de primera enseñanza, interesándole manifieste cuáles de ellos poseen inscripciones y á cuánto ascienden los intereses de las mismas, á fin de proceder á lo que dispone la real orden de 19 de octubre último.

**Noticias militares.**

**Antigüedades.**

Se ha dispuesto que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde 1.º de enero próximo, de los sueldos que concede el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos, son las siguientes: tenientes coroneles, 28 febrero de 1876; comandantes, 28 enero 1876; capitanes, 28 enero 1876 y primeros tenientes, 27 noviembre 1877.

**Los maestros de cornetas.**

El Tribunal de lo Contencioso ha sentado la jurisprudencia de que los maestros de cornetas tienen derecho al retiro con todos los beneficios y en la proporción y cuantía que á la clase de sargentos concede la ley de 19 de julio de 1889 y real decreto de 9 de octubre del mismo año.

Con tal motivo, *El ejército Español* pide que se reconozca igual derecho á los músicos militares.

**En casa del Sr. Martínez Roda.** El distinguido diputado á Cortes por Motril don José Martínez Roda y su bella esposa, obsequiaron en la noche del sábado, con uno de esos espléndidos banquetes que semanalmente celebran en su residencia de Madrid, á algunos de sus amigos, entre los que se contaban: la señora de Leon y Castillo, que muy pronto llevará gallarda representación de España á la vecina República, adonde su esposo irá á ocupar el puesto de embajador; el duque y la duquesa de la Union de Cuba, los marqueses y marquesas de Bogaraya y de Navamorcuende, el embajador de Francia Mr. Roustán; el ilustrado militar y diputado portugués Sr. Bocaige, el Sr. Campos, el diputado á Cortes señor Fernandez de Bethencourt y algunos más.

La mesa ofrecía original y elegantísimo aspecto, adornada con profusion de flores rojas, cuyos vivos tonos se destacaban del blanco mate de las porcelanas inglesas.

La señora de Roda estaba elegantísima con un traje de seda, rosa pálido, medio cubierto por una túnica de tul blanco bordado de lentejuelas, y como única joya llevaba en el pecho un broche formado por cuatro enormes solitarios, en cuyo centro ardía más que brillaba un rubí de gran tamaño.

Una ligera indisposición impidió al Sr. Leon y Castillo asistir al banquete. Terminado éste la velada se prolongó hasta después de las doce, pues como entre los invitados figuraba un tan consumado músico como el señor marqués de Bogaraya, la amable señora de la casa, cediendo á sus instancias ejecutó al arpa algunas piezas, revelándose á los oyentes como una verdadera artista.

**Carpetas del 4 por 100.** En la Intervencion de Hacienda de esta provincia se recibirán hasta fin de febrero próximo las carpetas por los intereses de un trimestre de la Deuda perpetua al 4 por 100, y las inscripciones nominativas de corporaciones civiles, etc.

**Los fabricantes de alcohol.** Ayer fueron dadas de baja en la Delegacion de Hacienda,

todas las fábricas de alcohol, de Granada, que como habíamos dicho, están cerradas desde el día 15 de este mes.

**De Linares á Almería.** Noticias que leemos en *El Ferrocarril* de Almería:

«Todas aquellas esperanzas que recientes gestiones hicieron concebir, han desaparecido.

Por centésima vez acaba de buscarse una inteligencia entre los propietarios de algunos terrenos en que ha de construirse la estacion de esta capital y la Compañía del Sur de España, y por centésima vez han fracasado las gestiones.

Los expedientes de expropiacion siguen sus trámites, y habiendo sido apelado el fallo del gobernador en todos ellos, hay que esperar á que el gobierno resuelva.

—En Enero próximo se terminará por completo el túnel grande del Pozo que construye junto á Santa Fé el Sr. Tortosa y en Febrero el más pequeño.

—Nos escriben de Alcudia (Guadix) que en aquel pueblo hay invertidos más de 200 braceros en los trabajos del ferrocarril, los que se verifican con gran actividad.»

**Anticipo á los maestros.** Los maestros de escuela pública están de enhorabuena.

Ayer recibió el gobernador interino Sr. Ortiz de Lanzagorta el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Le recomiendo muy eficazmente haga satisfacer á cuenta de sus haberes alguna cantidad á los maestros de instruccion primaria antes del día 24. Deme la seguridad de que quedará cumplido este encargo, y al hacerlo envíeme los datos fijos del descubierto de los maestros en esa provincia.»

El gobernador interino, en vista de dicha orden, libró ayer mismo al habilitado de los maestros la suma de 39.814 pesetas que había en la Caja de primera enseñanza, participándole así por telégrafo al ministro, y manifestándole que el descubierto por personal y material de los maestros de esta provincia asciende á 671.390'50 pesetas.

**La cuesta del Chapiz.** Se ha expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de veinte dias, para oír reclamaciones, el proyecto de alineacion del primer tramo de la Cuesta del Chapiz hasta el camino del Sacromonte.

**Subasta.** El señor Alcalde anuncia nueva subasta para el racionado de los presos de la Cárcel de partido y Depósito municipal. Se verificará dentro de diez dias.

**Maestros.** En virtud de concurso único, han sido nombrados maestros de las escuelas de Mecina Alfahar, Cortijos de Albondon y Calicasas, D. Antonio José Morillas, D. Evaristo Prieto y D. Miguel Martín, respectivamente.

**Contabilidad de Hacienda.** Desde el mes de enero próximo y segun real orden del ministerio de Hacienda, la Intervencion general del Estado procederá á la publicacion mensualmente, de los documentos que siguen:

Primero. Estados de recaudacion del mes anterior, en la forma que viene efectuándolo, y juntamente con ellos otro estado en que consten por secciones los pagos ejecutados durante los meses anteriores y el corriente. Esta publicacion tendrá efecto dentro de los veinticinco primeros dias de cada mes.

Segundo. Liquidacion del presupuesto al término de su periodo natural del ejercicio al finalizar los dieciocho meses de que consta.

Tercero. Liquidacion del presupuesto extraordinario autorizado por la ley de 18 de julio de 1891, mientras éste continúe en vigor.

Cuarto. A los estados de liquidacion del ejercicio, acompañará un balance de la situacion de la Hacienda y del Tesoro.

**Exámenes particulares.** Ayer tuvieron lugar en el Colegio del Sagrado Corazon de Jesús, que dirige D. Antonio Bustamante, formando el tribunal este señor, el coadjutor de la parroquia de San Pedro D. Fernando Ruano, D. José Alés, D. Antonio Malo y don Rafael Rosas. Entre la distinguida concurrencia figuraban las señoras de Pavia, Arjona de Campos, Villarreal de Rosales, Izquierdo, Ramirez de Villena, Rosales de Moreno, Lopez Argüeta de Castillo, Santos, Mancilla y Pelaez, las señoritas de Cuadrado, Luque, Arroyo, Ros, Pelaez, Ramirez y otras.

Después de leída la Memoria del secretario del Colegio Sr. Rosas y de pronunciar un elocuente discurso el director, comenzaron los ejercicios, demostrando haber recibido esmerada instruccion los alumnos, entre los que sobresalieron los niños Campos Arjona, Cruz, Manzaco, Villena, Rosales Villarreal, Rubio Marin, Argüeta, Castillo, Moreno Rosales y Fernandez de Córdoba.

El pequeño alumno Antonio Rubio Marin pronunció un discurso y Antonio Villarreal recitó una poesia, terminando el acto con un discurso-resumen del Sr. Bueno Collantes.

La concurrencia fué obsequiada con abundantes dulces.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza y de lujo y adorno. El hermoso y magnifico busto de Colon le destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día por su buena presencia y ser de una sola pieza siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado: Gloria á España. El segundo obsequio verdad.

**A los estudiantes:**

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Direccion: D. Luis Lopez-Cózar, Tablas, núm. 11, Granada.

**Teatros.**

Ayala ¿quién lo ignora, era autor de la buena cepa, y su teatro un espejo notable de costumbres.

El orador parlamentario, de elegante y afiligranada palabra, no podía aceptar mezquinas componendas para sus creaciones y las ofrecía á los públicos con la tranquilidad de quien cumple una buena obra.

Por desgracia la decadencia del teatro español ha venido marcándose de dia en dia y acaso de vivir el ilustre autor hubiese optado por el re-

tramiento que esa misma decadencia ha determinado en algunos literatos de primera.

Ayala no recurre en sus producciones á los efectos de las situaciones violentas ni á las inverosimilitudes solicitadas con empeño para producir una situacion. Su genio aparece por entero con virilidad sobrada para llegar lógicamente al fin propuesto; y esta circunstancia feliz sella su reputacion, con mayor motivo, cuanto el pensamiento es hermoso y la forma galana, rica de inspiracion, de frescura y lozania.

El pensamiento encarnado en *El tanto por ciento* no ha envejecido ni tampoco ha experimentado alteracion; antes bien, subsiste como una de tantas expresiones de la vida social, como un signo de la ambicion innata en el individuo y que afecta formas variadas para manifestarse.

Podrán haber sufrido modificacion algunos accidentes que vemos en la comedia, puesto que desde la época de su estreno hasta hoy ha transcurrido bastante tiempo, más lo esencial aparece íntegro y la leccion que constituye su fondo es aplicable al ayer lo mismo que al hoy.

No vamos en estas líneas á apuntar el juicio detallado que nos ha merecido la interpretacion, nada nuevo habríamos de decir.

Nos limitamos á consignar lo que propósito de las obras de este género hemos apuntado: el conjunto es en gran parte el secreto de su triunfo y á riesgo de que aquel se advierta, pueden disculparse algunos defectos.

En conjunto *El tanto por ciento* estuvo anoche comprendido y solo pudo notarse en ciertos momentos determinada frialdad, acaso como consecuencia de las dificultades que ofrecen las producciones desprovistas generalmente de los medios de defensa que procura al actor la situacion violenta, el grito rudo y que, por contra, se deslizan serenas y fiando solo al talento y arte, el éxito y el aplauso.

Esta noche *Militares y paisanos*.—A. J. P.

**Crónica de los pueblos**

**Los tribunales y la opinion.**

En la circular dirigida por el nuevo ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios á los Presidentes y Fiscales de las audiencias, recomendando el respeto á la libre discusion de los actos de los Tribunales, por ser principio informante de los actuales procedimientos.

Dice así el jefe del poder judicial:

«Nada pierden, antes por el contrario ganan los actos de los tribunales en ser libremente discutidos y referidos en las academias y en la prensa, dentro de los límites que el Código penal y la ley de propiedad literaria establecen. Lo que la opinion pública persigue con afán, es lo que más entraña en la sociedad, lo que hay principal interés en conservar incólume, en curar de sus enfermedades. En ello se revela su vida y el anhelo por su progreso.»

**Perros y gatos.**

La seccion primera de la Sala de lo civil de la Audiencia de la Côte, conoce de una curiosa apelacion en un juicio de testamentaria.

El apelante exige el pago de una pension vitalicia para once gatos y cinco perros, pension instituida por el testador y que los albaceas se niegan á satisfacer.

La cosa no puede ser más curiosa, y segun dice la prensa de Madrid los *animales pensionados*,—en tanto que el Tribunal decide de su futura suerte—gozan de las munificencias del actual poseedor, que está dispuesto á llevar el asunto hasta el último extremo.

— 462 —

Colegio de la Compañía de Maria	297
Colegios incorporados al Instituto	297
<b>Junta provincial de Instruccion pública.</b>	
Junta y Secretaria	298
<b>Inspeccion de Escuelas.</b>	
Oficinas y atribuciones.	299
<b>Conferencias Pedagógicas.</b>	
Organizacion y fechas.	299
<b>Beneficencia y Sanidad.</b>	
<b>Junta Provincial de Sanidad.</b>	
Su organizacion y funciones.	300
<b>Cuerpo de Beneficencia provincial.</b>	
Su organizacion y funciones.	301
<b>Sub-delegaciones de Sanidad.</b>	
Su organizacion y funciones.	301
<b>Aguas Medicinales.</b>	
Balnearios de la provincia.	303
<b>Hospital de San Juan de Dios.</b>	
Descripcion del local.	304
Organizacion del servicio.	305
Visita externa, ingreso y horas.	306
Estadística y gastos en 1891-92.	307
<b>Hospicio y establecimientos unidos.</b>	
Descripcion del local.	308
Organizacion del servicio.	309
Horas de oficina y visita.	309
Requisitos para el ingreso.	309
Estadística y gastos en 1891-92.	310
<b>Casa de Maternidad.</b>	
Local, organizacion, estadística y gastos.	311
<b>Hospital de San Lázaro.</b>	
Local, organizacion, estadística y gastos.	312
<b>Cuerpo de Beneficencia municipal.</b>	
Su organizacion y funciones.	313

— 463 —

<b>Beneficencia Domiciliaria.</b>	
Organizacion y estadística.	313
<b>Juntas parroquiales.</b>	
Su organizacion y funciones.	315
<b>Laboratorio Micrográfico.</b>	
Su descripción y trabajos.	315
<b>Instituto de Vacunacion.</b>	
Organizacion, tarifas y estadística.	316
<b>Subinspeccion de Sanidad Militar.</b>	
Su organizacion y funciones.	317
<b>Hospital Militar.</b>	
Descripcion, organizacion y estadística.	317
<b>Institutos de Beneficencia privada.</b>	
Hospital del Refugio.	318
Asilo de Huérfanos de San José.	319
Hermanas de la Caridad.	320
Conferencias de San Vicente de Paul.	321
<b>Corporaciones y Sociedades.</b>	
Maestranza de Caballería.	322
Academia de Bellas Artes.	323
Id. de Medicina.	324
Id. Jurídico-Literaria.	324
Sociedad de Amigos del Pais.	324
Junta de Damas.	325
Cámara de Comercio.	325
Liceo.	326
Fomento de las Artes.	326
Liga Agraria.	327
Centro Artístico.	327
Tiro de Pichones.	327
Casino Principal.	328
Sociedad de la Tienda.	328
Calderon de la Barca.	329
Círculo Católico de Obreros.	329
Sociedad de carpinteros.	329
Comision de la Cruz Roja.	330
Sociedad de colonias Escolares.	331

— 466 —

<b>Delegacion de Hacienda.</b>	
Gabinete del Delegado.	363
Administracion de Contribuciones.	363
Administracion de Impuestos y Propiedades.	364
Intervencion.	365
Archivo.	366
Depositaria-Pagaduria.	366
Investigadores.	366
Abogados del Estado.	367
Comision de Evaluacion.	367
Recaudacion voluntaria de contribuciones.	367
Recaudacion ejecutiva de idem.	368
Recaudacion de consumos.	369
Recaudacion de cédulas personales.	369
Interventores del impuesto sobre el azúcar.	370
Investigadores de Hacienda.	370
Habilitados de clases activas.	370
Habilitados de clases pasivas.	372
Aduanas de la provincia.	372
Sucursal del Banco de España.	373
Representante del Banco Hipotecario.	374
<b>Gobierno civil.</b>	
Gobernador y Secretaria.	374
Inspeccion de Seguridad y vigilancia.	374
Seccion de Fomento.	375
Comision provincial de Monumentos.	375
Conservacion de la Alhambra.	376
Consejo provincial de agricultura.	376
Cuerpo de ingenieros agrónomos.	377
Comision permanente de Pósitos y su Secretaria.	378
Cuerpo de Ingenieros de Montes.	378
Visitadores de Ganaderias.	379
Junta local de Ganaderos.	379
Cuerpo de Ingenieros de Minas.	379
Cuerpo de Obras públicas del Estado.	380
Toreros de Faros.	380
Instituto Geográfico y Estadístico.	381
Contraste de Pesas y Medidas.	381
<b>Diputacion provincial.</b>	
Asamblea.	381
Comision provincial.	382
Comisiones.	383
Visitadores.	383
Junta provincial del Censo.	383

# Nuestros Telegramas

Madrid 20, siete noche.

Se han firmado los nombramientos de Directores generales siguientes:

De Comunicaciones, á favor del Sr. Monares.

De Administracion local, en la que se refunde la de Beneficencia y Sanidad, el Sr. Jimeno de Lerma.

De Propiedades é Impuestos, el Sr. Borell.

De Aduanas, el señor Recio de Ipola.

De la Deuda, D. Luis Rey.

De Obras públicas, el Sr. Quiroga Ballesteros.

De Instrucción pública, el señor Vincenti, director de «El Globo.»

De Agricultura, Industria y Comercio, don Primitivo Sagasta.

Quedan sin proveer aún la de los Registros y Notariado y la de Penales.—PERPEN.

Madrid 20, diez noche.

Mañana publicará la «Gaceta» la Real orden anulando la subasta anunciada para las obras de canalización del Ebro, que tanto preocupa ahora á la opinion.

Se ha firmado la modificación introducida en la plantilla del personal del Ministerio de la Gobernación.

La economía que ha introducido con esta medida D. Venancio Gonzalez en su departamento, es de cerca de un diez y ocho por ciento de lo que importaba el gasto de personal.

En la ría de Vigo ha ocurrido un abordaje entre los vapores «Tintore» y «Ciudad de Barcelona».

Todavía no se sabe si han ocurrido desgracias personales.—PERPEN.

Madrid 20, diez y media noche.

El Tribunal que entiende en el ruidosísimo proceso relativo á los escándalos del Canal de Panamá ha dirigido un suplicatorio á las Cámaras francesas, para que autoricen el procesamiento de cinco diputados y cinco senadores, entre los cuales figuran dos personajes de elevada gerarquía.

Uno de ellos es Mr. Rouvier, ex-presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda que ha sido hasta hace poco, que cayó con motivo de los sucesos que tan agitada tienen á Francia.

El delito que se le imputa es el de haber estado en connivencia con el difunto baron de Reinach para sobornar á los personajes políticos, recibiendo él tambien gruesas sumas de la Compañía del Canal.

Otro de dichos personajes es Mr. Albert Grevy, ex-gobernador general de la Argelia y hermano del antiguo presidente de la República Julio Grevy.

Dicho señor recibió tambien dinero de la Compañía, á cambio de grandes immoralidades.—PERPEN.

Madrid 20, onoe noche.

La noticia del procesamiento de Mr. Grevy y Mr. Rouvier ha producido verdadero pánico entre los altos funcionarios del gobierno francés y gran sensacion en la opinion pública.

Se dice que la Comision parlamentaria informadora va á dar al gobierno nuevos disgustos al discutirse el suplicatorio del tribunal de apelacion.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 70'90  
4 por 100 exterior . . . 75'30  
4 por 100 amortizable . . . 78'75  
Cubas . . . 107'55

Banco de España . . . 379'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista . . . 00'00

Londres, 90 dias fecha . . . 29'25

París, 8 dias vista . . . 16'40

PERPEN.

## Cartas

Madrid 19 de diciembre de 1892.

Debemos hallarnos en Europa bajo la influencia de algun astro especial que obliga á dar preferencia á determinados temas lo mismo en la prensa que en las conversaciones privadas.—Con motivo de los escandalosos sucesos de la administracion de la compañía de Panamá, se han conmovido hasta las instituciones en Francia y atraido la atención universal hacia la laguna de remolvido fango descubierta en París.—Un telegrama de Roma habla de irregularidades en los Bancos de emision del reino en que se suponen complicados á personajes políticos. ¡Qué tiempos corremos!

El Imparcial de esta mañana en un artículo titulado *Importa aclararlo* cuenta que hace tiempo caducó la concesion hecha á la compañía de canalización del Ebro y que sin saber por qué esa concesion fué renovada por real órden dictada por el entonces ministro de Fomento Sr. Linares Rivas en 14 del mes anterior y otorgadas pingües subvenciones. ¿Es esto cierto? El citado diario estampa este párrafo: «Hechos los dos anteriores cargos, la maledicencia (si la cosa no es cierta) la saludable censura (si se comprueba) trae á colacion nombres de personas y cifras de importancia que ponen muy alta la generosidad de algunos y muy baja la moralidad de otros.»

En asuntos delicados que atañen al buen nombre de las personas, débese andar con mucho tiento, porque suele la pasion exagerar de la mayor buena fé, pero por lo mismo conviene hacer luz en aquello en que las sombras dan margen á censuras graves. Por eso lo seguro y lo que debemos creer, es que se publicarán los detalles de cuanto se haya hecho y las razones en que se ha fundado la real orden de renovacion de concesion.—Despues con conocimiento de causa formaremos juicio completo.

Parece que el gobierno ha dado cima á la combinacion de altos puestos civiles. No ha habido tantos disponibles como se creia porque Maura suprime dos direcciones en su departamento. Gamazo otras dos y don Venancio la de Sanidad. Los nombramientos quedaron acordados en reunion que celebraron anoche Sagasta, Gamazo, Montero y don Venancio.—Ahora falta la combinacion de puestos diplomáticos y la de mandos militares á que dará lugar la ida del general Blanco á sustituir á Despujols en el mando de Filipinas, cosa que no se sabe aun con certeza. Despues que los ministros salgan del Consejo que ahora celebran, sabremos lo definitivo.

Estos negocios de personal causan amargos sinsabores á los gobiernos y cuando como ahora su solucion se prolonga, llegan á hacerse verdaderamente insoportables, porque constituyen tema de preferencia y dimes y diretes respecto del mérito de los candidatos. Ahora nos espera otro diluvio de nombres é influencias, pues ya ha empezado á hacerse el famoso encasillado de candidato adicto y escuso decir que para cada distrito hay una ó dos docenas de aspirantes. Es lástima que habiendo tanta gente dispuesta á servir á la patria, ande la patria tan mal trecha.

Con haber asistido anoche á la asamblea celebrada por el Círculo Mercantil por comerciantes é industriales, y oido lo que decian los congregados, se viene fácilmente en conocimiento de cómo han puesto al pais esos generosos políticos que tanto se desvelan por el bien de la nacion, y que con tanto ahinco solicitan la representacion en Cortes. Sagasta dijo anoche ante varias personas que nada habia resuelto acerca de la época de disolucion de Cortes ni nueva convocatoria, en que se ocuparan los ministros á su tiempo.

Esta noche celebrará su segunda sesion la asamblea del Comercio. En la de anoche se presentaron ponencias sobre los tres temas respecto de los cuales van á deliberar: Impuesto de timbre, Reglamento provisional de patentes de alcoholes y nuevas tarifas industriales.—El alcalde conde de San Bernardo se propone seguir el ejemplo del marqués de Cubas y de seguro en ese camino tendrá á su lado la opinion.—El Sr. Romero Robledo marchará uno de estos dias á La Toja á tomar aquellas aguas que los médicos juzgan buenas para la enfermedad que padece.

En el círculo conservador, harto trabajado por las disidencias, se presenta otro conflicto con motivo de no querer votar para una vicepresidencia al Sr. Bosch. Los actuales diputados conservadores trabajan por volver al Parlamento, pero no serán muchos los que lo consigan.—Ha fallecido el escritor D. Ildefonso Antonio Bermejo.

Los telegramas de provincias no contienen novedades. Lo más saliente del extranjero es detalles de los escándalos de Panamá en París, que es tema europeo.—F.

## Modas

Para visita y paseo se usan mucho este invierno, trajes de terciopelo, adornados con primorosos bordados y tiras de piel ó pluma. El modisto ha confeccionado alguno de los citados trajes, muy dignos de ser mencionados por su novedad y elegancia.

Uno de ellos, llamado traje Olga, es de terciopelo verde musgo. La falda, cortada detrás, es bien poco acentuada, está guarnecida con ancha cenefa bordada sobre el fondo con menudos az-

baches, y encerrada en un marco de piel de marta. Chaqueta muy larga, sus delanteros se adornan con solapas rectas, bordadas de azabache, y estan abiertos sobre el chaleco de pekin de seda de tono verde musgo y verde agua. La parte superior del chaleco se monta en un canesú puntiagudo, bordado de azabache. Mangas de terciopelo abullonadas en la parte superior. Los puños son de pekin y se adornan con estrechas tiras de piel de marta. Cuello vuelto de piel de marta. Complemento de este traje es un sombrero de terciopelo verde musgo, adornado con un lazo alsaciano de pekin de seda, de tonos verde musgo y verde agua. Del centro del lazo pende un pequeño grupo de plumas negras.

No menos elegante que el citado modelo es otro traje de terciopelo madera de rosa. La falda muy ceñida se cierra en los costados por medio de filas de botones de acero de forma plana. En los contornos del bajo se dispone una guarnicion compuesta de un escarolado de terciopelo, cuyos contornos aparecen acentuados por estrechos biesses de *surach* rosa de los Pirineos. Cuerpo cerrado por doble fila de botones de acero, la parte superior se escota en forma redonda, tanto en el delantero como en la espalda, sobre una canvieta fruncida de *surah* rosa. En los contornos del escote se dispone una bata fruncida de terciopelo madera de rosa. Las mangas son de terciopelo, guarnecidas con las sisas; y las bocamangas con escarolados de terciopelo y *surah*, análogos al que adorna la falda. Sombrero de fieltro sedoso, color madera de rosa. El ala se rodea con una guirnalda de plumas negras, y la copa luce un caprichoso lazo sujeto con una hebilla fantasia.

Tambien recomiendo para paseo, un traje de estilo Imperio, confeccionado con paño azul marino combinado con terciopelo del mismo color. El cuerpo fruncido y corto, se ajusta por medio de un ancho cinturón drapeado de terciopelo. Las mangas forman dos series de abullonados y se ajustan con brazaletes de terciopelo. Falda recta, adornada con tres biesses de terciopelo de anchos escalonados. Sombrero de terciopelo azul marino, forrado interiormente de terciopelo azul pálido. La copa, abullonada, es de terciopelo azul pálido y desaparece en parte bajo un pájaro fantasia, colocado sobre el centro de delante.

ERNESTINA.

París 13 diciembre de 1892.

## Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el día 21.

Atenciones clases pasivas y caja Depósito, don Salvador Jimenez, devolucion depósito de minas Mariano Contreras, personal Alhambra; Federico Quesada, idem carabineros; Francisco Valenzuela, id. de Sanidad; Mannel Gonzalez, id. penal; Antonio Lopez Montes, id. clero; Francisco Gutierrez, id. cuerpo vigilancia; Francisco Rojano, id. Juzgados; Mariano Alonso, id. Audiencia.

Matadero público.

Reses carniadas ayer. Vacas, 8.—Terneras, 7.—Carneros 63.—Total de kilos carniados 3727.

Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Carnero, á 1'37 y 1'85.—Vaca, á 1'66 y 1'90.—Ternera, á 1'90.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer . . . . .	879
Entrada de ayer . . . . .	285
Total existencia de ayer . . . . .	1164
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 14 ptas. 50 céntos . . . . .	6
Al precio máximo de 15 ptas. 75 céntos . . . . .	22
A precios intermedios . . . . .	67
Total vendido . . . . .	95

Balance del trigo.  
Existencia total de ayer . . . . . 1164  
Venta total de ayer . . . . . 95

Sobrante para hoy . . . . . 1069

Precio de otros granos.

Cebada de 7'00 pesetas fanega, á 7'50 pesetas fanega.  
Habas de 10'25 id. id. á 10'50 id. id.  
Maiz de 11'25 id. id. á 12'00 id. id.  
Yeros de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.

## Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santo Tomás, apostol.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de los Angeles. Se manifiesta á las ocho, se oculta á las cinco.

Misa cantada. En las parroquias á las ocho y media y en San Justo á las nueve. En la Catedral á las nueve y media. En las Angustias y la Magdalena misa de doce, y en Santa Euseolástica á San Antonio.

En la iglesia de Gracia y en Santa Ana á las siete misa de aguinaldo.

En Santa Ana, y en San Juan de Letran se hacen los ejercicios de las Jornadas de María Santísima al portal de Belen.

En la iglesia de Sta. M. Egipcica ejercicios de devocion al Niño Jesús.

Rosario. Se reza en la Catedral, el Sagrario, S. José, San Andrés á las ocho, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

El sacerdote para el confesonario como el higienista para la desinfeccion de sus vasos y el elegante para perfumarse el pañuelo emplean constantemente con magníficos resultados la renombrada Agua de Colonia de Orive. Y el que cultiva la higiene se frunciona la cabeza, brazos y cuello con este sin igual cosmético y se libra de costras, granos y asperezas del cutis. Frascos desde 3 reales en las farmacias y perfumerías.—En Granada, farmacia de Ocaña.

¡La Tisis! ¡Solo el nombre espanta! Es como decir: la disolucion del cuerpo y de la vida por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aún en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de cal, soda y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos.—Nuevo despacho en el centro de la Pescadería.

Almoneda.

El día 12 del actual y de una á cuatro de la tarde, se procederá á la venta en pública almoneda con la rebaja del 50 por 100 de los valores de tasacion, de los cuadros y demás efectos pertenecientes á la testamentaria de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Carlota Hidalgo del Campo, cuyo acto tendrá lugar en la casa número 62 de la calle de San Jerónimo de esta capital.

## Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 21 de Diciembre.

La lindísima comedia en 5 actos,

MILITARES Y PAISANOS.

A las 7 y 1/2.—Entrada general, 4 rs.—Paraiso 3 rs.



## Aviso importante.

La única casa que puede vender en la provincia los excelentes trajes de lana medicinal Yaeger, para la Curacion del reuma,

es la Farmacia del Dr. D. Cándido Peña. (Carrera de Genil, número 49.)

Los trajes de dicha marca que no sean adquiridos en el citado depósito, son, indudablemente, falsificados.

El Dr. Peña facilitará catálogos ilustrados de dichos trajes, cuya virtud curativa del reuma está tan acreditada, á cuantas personas los pidan.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de las referidas ropas interiores de lana medicinal que constituyen uno de los adelantos más felices de la medicina moderna.

Se perseguirá á los falsificadores.

## Alhama.

Recibidas las grandes remesas de

Sombreros y gorras

de cuantas clases desee su numerosa clientela y demás público en general, lo hace presente, para que visiten su establecimiento y verán el surtido más completo que existe en Granada.

Alhama. Sombreros de seda, copa alta, última novedad.

Alhama. Sombreros ingleses, alta novedad, de la acreditada marca «Woodrout-Sons», de Londres.

Alhama. Sombreros ingleses, gran novedad de diferentes fabricantes de Stockport.

Alhama. Sombreros ingleses, fantasia en flexibles.

Alhama. Sombreros franceses, novedad, en todas las formas.

Alhama. Sombreros cordobeses y sevillanos.

Alhama. Sombreros de campo, gran duracion.

Alhama. Gorras de todas clases para hombres y niños.

Alhama. Tiene siempre los mayores surtidos.

Alhama. Confecciona cuantas clases de sombreros se le encarga.

Zacatin, 44.—GRANADA.

# GLORIA A ESPAÑA. El segundo obsequio verdad que hacemos á nuestros suscritores y lectores.

Urgentísimo } El Defensor de Granada.  
Magnífica prima.

Nadie absolutamente nadie de los suscritores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C. pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fe de nuestros suscritores y lectores.

En vista, pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aun de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Dirección General de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES

## EL BUSTO DE COLON

at Helio argentífero bronceado.

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colon; tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscritores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á Nueva York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (descubierto y descubierto en este siglo por el memorable romano Kliner) se construyó el hermoso Busto de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colon.

Cada Busto de Colon pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de guala y papel de seda etc., por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y el objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la vida de Colon, pues es bien conocida; solo diremos que en cada casa de nuestros suscritores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras más se limpie, más lustroso y brillante se pone; puede ponerse sobre un velador, rinconera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc. etc., y es utilísimo, vistoso y digno de adquirirse por el comercio, el ejército, pintores, como busto de estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva York ese es el BUSTO DE COLON que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

He mos de hacer presente á nuestros suscritores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talon-orden que se indica, ó se acredite el ser suscritor ó lector.

Vale hasta el día 15 Enero 1893. Diez pesetas.	Talon-orden núm.	Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA
	Vale por.....	
	<b>EL BUSTO DE COLON</b> al Helio-argentífero bronceado CON PEANA NEGRA BRILLANTE.	
	Dirigirse á los encargados en toda España SRES. SOLIS Y COMP. Calle de Santa Ana, núm. 22.—Barcelona.	

**Instrucciones.** Cada suscritor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS y COMPANÍA, calle de Santa Ana, 22, Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mutuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

**Nota.** No deseando hacer más extenso este anuncio advertimos á nuestros suscritores y lectores que los que desean adquirir el hermoso Espejo pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las diez pesetas más á los Sres. Solís y Comp. y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca.—Thes.  
27 recompensas industriales.

EPÓSITO GENERAL  
calle Mayor, núms. 18 y 20,  
MADRID.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

\* RENOVADOR ORIENTAL \*

## BOSTON

\* PARA EL CABELLO \*

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermostrar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extrae la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS  
NO MANCHA NI PERJUDICA

**Dr. BOSTON**  
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS  
Agentes generales para España: Pons Llaguette y Soldevilla, Sepúlveda, 250, Barcelona.

Enfermedades de la boca y garganta.

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP,  
RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA  
Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. FORMIGUERA y COMP.<sup>a</sup>

Se encuentra en todas las farmacias.

## HERPES

Curación de todas sus manifestaciones tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazonas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover* 4 pias. en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## SÍFILIS.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas frasco. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### La cura de la impotencia

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y *Perlas del Serro* (40 pesetas) son los tres remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos beneficios poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta, Carmen, 41. Va por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### BLENORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Joel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas, Farmacia central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

### Depurativo Morgton.

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, fijos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo 13.

### Enfermedades de los ojos.

*Colirio Resolutivo* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mueus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia central, Carmen, 41, y Saucó 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Enfermedades de los ojos.

*Colirio Resolutivo* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mueus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia central, Carmen, 41, y Saucó 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y as pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto tonificar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resucitadas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antireumático Reysser*. 4 pesetas, Farmacia Central, Carmen, 41 y demás boticas. Se manda por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### Estomacal Maitre.

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á parecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tábula de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### DIABETES

(Azúcar en la orina) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los días; calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas Farmacia central y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

### El acreditado

establecimiento de mercería, quincalla y perfumería, de D. Gabriel Burlo, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado á la de Salamanca, núm. 46.

### Al público.

Los roscos y manicados que años anteriores se veían vendiendo en la calle de Mesones, núm. 42, se hacen este año en la de la Cruz de la Magdalena, núm. 7.

### Almoneda.

Por ausencia forzosa se hace de toda clase de muebles, maderas y leña buca á seis reales el quintal.—Torillo San Matias, 1.

### Acaba de llegar

á la posada de la Nave, calle de la Alhóndiga, cuarto núm. 3, junto á los turroneros, una gran partida de peras de Aragón y de agua, que se venderán por el propio cosechero á precios muy arreglados.—Horas de despacho, de diez á cuatro de la tarde.

### Acaba de llegar.

á esta capital el acreditado Francisco Moneris con sus exquisitos turrones de Gijona y Alicante, peladillas, anises, turrones de frutas, los sabrosos pastelillos de Gloria, y los verdaderos mazapanes de Toledo.

El despacho en la plaza del Carmen, casa llamada de Agrela donde tiene establecido sus almacenes la tienda de San José.

### Acaba de llegar

á esta capital el acreditado Francisco Cremades con sus ricos turrones de Gijona, Alicante, peladillas, anises, turrones de fruta. Arroz de San Felipe de Játiva y los exquisitos pastelillos llamados de Gloria. El despacho en la calle de la Alhóndiga, posada de a Nave, cuarto número 1.

### Se alquila

una casa calle del Toril, núm. 12, y un piso segundo, San Juan de Dios, núms. 2 y 4.

### GRAN ALMACEN de música y pianos

## ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alta, número 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

### Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lloviera, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.



### Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13, frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

### Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarras de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias con las *Cápsulas balsámicas*, fórmula del Dr. Lapresa.—*IMPOTENCIA* debilidad de las fuerzas generatrices; su curación con las *píldoras regeneradoras*.—*SÍFILIS*, *Jarabe depurativo* del Dr. Forsi. Curación de la sífilis por grave y crónica que sea, venéreo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sifilíticos en sus diversos periodos y manifestaciones.—*ALMORRANAS* contracciones, úlceras, grietas. Su curación con la pomada reformada del Dr. Cullen.—Botica, calle de Puentevelas.

### Se vende

una mesa de comedor, de nogal, para comer 18 cubiertos, en 100 pesetas.—Darán razon calle de Mendez Nuñez, núm. 57.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

### GARGANTA VOZ y BOCA

## PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. Escribir en el rotulo á firma AdH. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Suplemento al núm. 5.902 del Miércoles 21 de Diciembre de 1892.

## Los mercados de la provincia.

(COMIENZOS DE DICIEMBRE.)

### CALDOS.

#### Vino.

**Alpujarra.** Precio máximo 20 reales la arroba en Mairena y Mecina Fondales. Mínimo 14 en Bérchules y Almegijar. En Laroles y Torvizcón a 16; en Cañar y Mecina Fondales a 18.

**Alhama y el Temple.** Precio máximo 28 reales la arroba en Escúzar. Mínimo de 12 a 20 en Alhama.

**Baza y Huéscar.** Precio máximo 20 reales la arroba en Castril. Mínimo de 11 a 12 en Baza. En Castillejar y Castril a 14.

**La Costa.** En Guajar Faragüit a 22 reales la arroba.

**Guadix y el Marquesado.** Precio máximo 24 reales la arroba en Albuñan, Aldeire, Cogollos de Guadix y Lanteira. Mínimo 18 en Gor.

**Valle de Lecrin.** En Talará a 16 reales la arroba.

**Vega y Sierra.** Precio máximo 20 reales la arroba en Alfacar. Mínimo de 12 a 16 en Quentar. Precio máximo en la provincia, 28 reales la arroba en Escúzar. Mínimo 11 en Baza.

### Aguardiente.

**Alpujarra.** Precio máximo 80 reales la arroba en Laroles. Mínimo 42 en el mismo pueblo. En Mecina Fondales a 50; en Cañar a 58; en Torvizcón, Mecina Fondales y Almegijar a 60.

**Alhama y el Temple.** En Alhama de 45 a 50 reales la arroba.

**Baza y Huéscar.** De 40 a 60 reales la arroba en Castril.

**La Costa.** En Guajar Faragüit a 42 reales la arroba.

**Guadix y el Marquesado.** Precio máximo 68 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 44 en Gor y Cogollos de Guadix. En Albuñan y Lanteira a 56.

**Vega y Sierra.** Precio máximo de 50 a 60 reales la arroba en Alfacar. Mínimo 46 en Quentar. Precio máximo en la provincia, 80 reales la arroba en Laroles. Mínimo 42 en Laroles y Guajar Faragüit.

### Vinagro.

**Alpujarra.** Precio máximo 16 reales la arroba en Laroles. Mínimo 11 en Cañar. En Torvizcón, Mecina Fondales y Almegijar a 12; en Mairena y Bérchules a 14.

**Alhama y el Temple.** En Escúzar de 17 a 21 reales la arroba.

**Baza y Huéscar.** En Castril a 20 reales la arroba.

**La Costa.** A 16 reales la arroba en Guajar Faragüit.

**Guadix y el Marquesado.** Precio máximo 20 reales la arroba en Aldeire y Albuñan. Mínimo 16 en Gor.

**Vega y Sierra.** En Quentar y Alfacar a 10 reales la arroba.

Precio máximo en la provincia, 21 reales la arroba en Escúzar. Mínimo 10 en Quentar y Alfacar.

### Acete.

**Alpujarra.** Precio máximo 48 reales la arroba en Laroles. Mínimo 40 en Mecina Fondales. En Cañar y Mecina Fondales a 42; en Mairena a 44; en Torvizcón, Bérchules y Almegijar a 46.

**Alhama y el Temple.** En Escúzar a 40 reales la arroba.

**Baza y Huéscar.** Precio máximo 50 reales la arroba en Castril. Mínimo 41 en Castillejar y Baza.

**La Costa.** En Guajar Faragüit a 38 reales la arroba.

**Guadix y el Marquesado.** Precio máximo, 52 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 39 en Gor. En Lanteira a 42; en Albuñan y Cogollos de Guadix a 44.

**Valle de Lecrin.** Precio máximo 43 reales la arroba en Velez Benaudalla. Mínimo 38 en el Padul y Talará. En Albuñuelas a 40.

**Vega y Sierra.** En Monachil, Quentar y Pinos Puente a 40 reales la arroba.

Precio máximo en la provincia 52 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 38 en Guajar Faragüit.

## Miscelánea

**Adjudicación.** La subasta para la construcción del trozo primero de la sección de Guadahortuna a los llanos del Darro en la carretera de la estación de Vilechez a Almería, ha sido adjudicada provisionalmente a D. José Lafuente, en la cantidad de 126.401'84 pesetas.

El presupuesto de contrata era de 168.575 pesetas y 79 céntimos y se han presentado tres proposiciones.

**En defensa de la industria.** La sesión preparatoria de la Asamblea constituida por las Cámaras, gremios y representaciones comerciales, con el objeto de ocuparse en los procedimientos y medios que hayan de ponerse en práctica para evitar los perjuicios que irroga a las clases mercantiles e industriales la ley del Timbre, el reglamento provisional sobre patentes de alcoholes y las nuevas tarifas de contribución industrial, reunióse el domingo en el Circolo de la Union Mercantil de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Minuesa.

Se leyó una ponencia sobre la ley de alcoholes, en la cual se formulan, despues de un razonado preámbulo, las siguientes conclusiones:

Que el reglamento para la cobranza y administración del impuesto es imposible de aplicar, porque su ejecución ocasionaría la ruina de la mayor parte de los fabricantes y expendedores de buena fé. Que se expongan al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda los perjuicios que la nueva ley irroga a las clases contribuyentes, y que el ministro de Hacienda nombre una comisión de comerciantes y delegados de la Administración para hacer un nuevo reglamento.

Acerca del nuevo reglamento y tarifas de la contribución industrial, se leyó un trabajo, en el que se pide que la Asamblea no pueda admitir alteraciones en las tarifas, que el ministro de Hacienda anule el reglamento provisional, y que se nombre una comisión

mixta de comerciantes y delegados de la Administración para que proponga las reformas necesarias.

También se presentó a la Asamblea un trabajo muy razonado sobre la ley del Timbre, pidiendo que los documentos de giro tributen en la proporción y cuantía que determina la ley anterior, que sea sólo el libro Diario el que deba tributar, que en la reforma de la ley se haga la clasificación de los comerciantes e industriales obligados al reintegro de su libro Diario, y que independientemente de esas reformas se declare que los comerciantes que abrieron sus libros con anterioridad al 31 de octubre último no están obligados a reintegrar las hojas que en 1.º de enero próximo tuvieren en blanco sus libros.

**El suicida de Maracena.** Esta tarde ha ingresado en el hospital el joven vecino de Maracena, José Serrano Perez, que según digimos intentó anteaer poner fin a su existencia.

El joven niega el intento de suicidio y dice que consistió el hecho en que casualmente se le disparó la pistola que tenía.

**Sustituciones en el servicio.** Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que para la aplicación del art. 159 de la ley de reemplazos, deben considerarse de una misma zona los individuos incluidos en alistamiento en poblaciones pertenecientes a los partidos judiciales que componen la zona, según la organización establecida en la época en que haya de efectuarse la sustitución, así como los que hayan causado alta en dichas zonas, con arreglo a lo prescrito en los artículos 127 y 128 del mencionado reglamento, siempre que su alta se haya verificado ya en la fecha en que se entable la sustitución.

### Charada.

Quarta dos, ayer al gato  
dijo la todo, al comer;  
no puedo ahora entretenerme  
pues me primera dos tres.

Solución a la charada anterior:

SILVELA.

## Nuestros Telegramas

Madrid 21, nueve veinte y cinco mañana.

La Cámara francesa, despues de acordar que se proceda al procesamiento de los diputados Sres. Rouvier, Rocha, Proust, Arene y Fanchiere, en vista del suplicatorio del Tribunal de apelacion, ha sido teatro de grandes y consecutivos escándalos.

Los Sres. Arene y Rouvier se defendieron rudamente.

El Sr. Rouvier dijo que al desempeñar el ministerio de Hacienda lo encontró falto de recursos, teniendo necesidad de recurrir a los banqueros, y que por esta razón es por la que aparecen cheques firmados por él, pero que en nada se relaciona con las cuestiones del Canal de Panamá.

Despues añadió que todos los Gobiernos de Francia y del extranjero han tomado dinero del Consejo de Administración del Panamá.

Esta afirmación del expresidente del Consejo de ministros produjo en la Cámara un efecto terrible.

En mucho tiempo no cesaron las protexas y los gritos promoviéndose un tumulto y una confusión pocas veces vistas.

Despues que se restableció algo la calma, Mr. Derouledé acusó a Mr. Clemenceau de haber ayudado a Cornelio Herz, amigo íntimo suyo, a hacer traición a la Francia, añadiendo que Cornelio Herz, habia cobrado dos millones de francos de la Compañía del Panamá.

Mr. Clemenceau, lleno de la más profunda indignación, se levantó para decirle que mentía.

Entonces se produjo el tumulto y el escándalo más terribles, faltando poco para que los diputados se abofeteasen unos a otros.

Mr. Millevoye acusó asimismo a Mr. Hemor de haber sido agente de la Triple alianza, diciendo de Clemenceau era cómplice de Mr. Hemor.

Un nuevo tumulto más espantoso si cabe que los anteriores acogió estas palabras.

Mr. Clemenceau desafió en pleno parlamento a Mr. Derouledé y a Mr. Millevoye, estando pendiente el lance.

Hoy serán metidos en la cárcel los diputados cuyo procesamiento ha sido autorizado por la Cámara. —PERPEN.

Madrid 21, nueve y media mañana.

Ante el Tribunal Supremo de España se ha presentado hoy de-

— 467 —

Secretaría y sus negociados.	384
Contaduría y sus negociados.	386
Archivo.	386
Depositaría.	385
Cuerpo de obras públicas provinciales.	387
Cuero de Construcciones civiles.	387
Museos.	387

### Ayuntamiento de Granada.

Corporación Municipal.	388
Comisiones municipales.	389
Junta municipal de Asociados.	391
Junta del censo electoral.	392
Secretaría municipal y sus negociados.	392
Contaduría.	394
Depositaría.	394
Archivo.	394
Agencia recaudadora.	394
Obras por administración.	395
Guardia municipal.	395
Vigilancia nocturna.	395
Subalternos y dependientes.	395
Arresto.	396
Notario.	396
Habilitado.	396

### Servicios públicos.

Empresa y personal de teléfonos.	396
Cuerpo de Telégrafos.	397
Id. de Correos.	398
Dirección y personal de ferrocarriles.	399
Administradores de diligencias.	399
Empresa y personal de alumbrado.	400
Id. id. mercado.	400
Empleados de las Alhóndigas.	401
Empleados del Matadero.	401
Cuerpo de limpieza pública.	401
Cuerpo de Zapadores Bomberos.	401
Cuerpo de Acoqueros y fontaneros.	403
Empleados de Darros.	404
Empleados del Cementerio.	404
Contratista de bagajes.	405
Contratista de las Sillas.	405

Establecimientos y organismos de instrucción  
Universidad Literaria.



### ABRIL.

- 1 Sab. Santo. San Tesifon.
- 2 Dom. Pascua de Resurrección. San Francisco de Paula.
- 3 Lun. S. Ulpiano, san Pancracio y s. Benito.
- 4 Mar. S. Isidoro, arz.
- 5 Mier. S. Vicente Ferrer. — Anima.
- 6 Juev. San Celestino.
- 7 Vier. San Epifanio.
- 8 Sab. San Dionisio.
- 9 Dom. de Cuasimodo. Santa Casilda.
- 10 Lun. S. Ezequiel prof. — Abrense las velas.
- 11 Mar. S. León I papa.
- 12 Mier. Stos. Victor y Zenón mrs.
- 13 Juev. San Hermenegildo.
- 14 Vier. San Pedro González Telmo.
- 15 Sab. Santas Basilia y Anastasia. — Dala Oración a las 7 y 11.
- 16 Dom. Nuestra Señora de la Divina Pastora y Santo Toribio.
- 17 Lun. S. Aniceto y la Beata Maria Ana de Jesús.
- 18 Mar. San Eleuterio y sto. Toribio obispos.
- 19 Mier. S. Hermógenes.
- 20 Juev. Santa Inés de Monte Pulciano vg. y san Marcelino.
- 21 Vier. S. Anselmo ob. y san Honorino.
- 22 Sab. San Sotero y San Cayo p.
- 23 Dom. El Patrocinio de S. José y San Jorge mr.
- 24 Lun. S. Gregorio obispo de Granada y san Fidel mr.
- 25 Mar. S. Marcos evg. y S. Aniano. — Procesión de Letanias.
- 26 Mier. Santos Cleto y Marcelino y la Traslación de santa Leocadia.
- 27 Juev. S. Anastasio p., san Pedro de Armentol y sto. Toribio.
- 28 Vier. S. Prudencio ob. y S. Vidal mrs.
- 29 Sab. San Pedro de Verona y san Paulino.
- 30 Dom. Sta. Catalina.

Eclipse total de Sol visible en España, a las 11 y 43 m.  
Luna nueva en Aries, a las 2 y 20 m. de la t.

manda contra tres miembros del Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, por prevaricación.

La policía ha continuado la batalla á las casas de juego, sorprendiendo infraganti á dos de ellas y siendo detenidos numerosos jugadores.

Los guardias civiles han tenido un encuentro con los contrabandistas en término de Jerez, faltando detalles del hecho.—PERPEN.

Madrid 21, diez mañana.

«El Imparcial» y «El Liberal» publican severos artículos juzgan-

do la cuestión de las obras de canalización del Ebro.

«El Imparcial» dice que abriga confianza de que las Cortes pedirán se exija la debida responsabilidad al exministro de Fomento Sr. Linares Rivas por su intervencion en ese asunto.

«El Liberal» indica que el gobierno no debe contentarse con publicar la Real orden anulando la escandalosa subasta, sino que debe ir más allá.

En la expresada Real orden se dice que el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas ha lesionado los

intereses del Estado.—PERPEN.

Madrid 21, once y cuarto mañana.

El diputado granadino Sr. Conde de Ágrela ha obsequiado con un almuerzo al nuevo gobernador de Granada D. Federico Loygorri.

Asistieron al acto, los Sres. Conde de San Luis, Marqués de Sardoal, Duque del Infantado, Campos Cervetto, Eduardo Gomez y otros.

El Sr. Loygorri saldrá en breve para esa capital.—PERPEN.

Cartera Oficial

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Observaciones de hoy.

Altura del barómetro en milímetros á las 9 de la mañana, 704.47. Direccion del viento, NE. Estado del cielo, cubierto. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 6.8. Temperatura máxima del aire, al sol, 10.5. Temperatura mínima del aire, sombra, 6.0 sobre cero. Temperatura mínima del aire, sol, 4.5 sobre cero. Pluviómetro, 0.15 m. Termómetro tipo, á las 3 de la tarde, 6.0. Pronóstico del tiempo, variable.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Angel Cebrían, T. C. de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gregorio Porras, 2.º capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el teniente coronel, sargento mayor, Molina.

El Pensamiento.

REYES CATÓLICOS, 16.

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Completo y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.

Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia.

Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

—Precio fijo.—

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas, Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

DE LOS

Grandes almacenes de LA SULTANA.

Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Completo surtido en tegidos ingleses para trajes de Veston, Schaquet, Levita, Smoking y Frac; para Gabanes, Paletots, Macfartan y Capetas. Especialidad en géneros para Guardapolvos y forros de gran novedad y duracion.—Pños para capas, embozos pantalones y chalecos. Géneros escogidos de chaqueta y levitas de señora buena confección.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Bafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buenosanos), 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quin por ciento.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Saco de Lucena, calle de Fernandisco, 6.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Gouturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Primera casa en vinos de mesa. FELIPE NIEVA & HIJOS. Fundada en 1838. BODEGAS EN VALDEPEÑAS. Casa principal para la venta al por menor. Madrid: Palma Alta, 22. Bilbao: Azabán, 96. Granada: Recogidas, 1. TELEFONO NUM. 299.

SAN CAYETANO. fabrica de materiales cerámicos de construcción DE CARO Y COMPAÑIA. LADRILLOS prensados y sin prensar para fachadas, TEJAS cordobesas y planas, BALDOSIMES, etc. Es el material de construcción el mejor y más económico que se conoce; remitiéndose muestras y notas de precios á quien los pida. Direccion: ABENAMAR, 14, Granada.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS - 8, RUE VIVIERNE, 8 - PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Regalo. El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada. MÁQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER. Sucursal en Granada ZACATIN, 40. Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el catálogo con diseño y precios.

D. JOSE FERNANDEZ CIRUJANO DENTISTA ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Ocluradores y paladares para las perforaciones de labveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso segundo. Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los dias de dos á tres de la tarde.

REGALO. El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada. MÁQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER. Sucursal en Granada ZACATIN, 40. Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el catálogo con diseño y precios.

D. José Cañadas. CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

Modista. Se ofrece á prestar sus servicios á domicilio de la señora que lo desee. Lavadero de las Tallas, núm. 20, darán razón.

Miguel Bermudez, RELOJERO. Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser. Zacatin, 42.

Sombreros flamencos. Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida. Antonio Alhama. ZACATIN 44.

Instituto provincial. 413
Colegio de San Bartolomé y Santiago. 414
Colegio de Padres Escolapios. 415
Colegio preparatorio Militar. 416
Seminaro conciliar Central. 417
Colegio y Seminaro del Sacro-Monte. 418
Escuelas Normales. 420
Escuela provincial de Bellas Artes. 420
Escuelas municipales de Granada. 421
Enseñanzas de la Sociedad Económica. 422
Id. del Fomento de las Artes. 427
Junta provincial de instruccion pública. 428
Inspector de las escuelas. 428
Depositaria de fondos de 1.ª enseñanza. 423
Beneficencia y Sanidad.
Junta provincial de Beneficencia. 424
Junta provincial de Sanidad. 429
Cuerpo facultativo de Beneficencia. 429
Sub-delegados de Sanidad. 430
Inspector provincial de Sanidad. 430
Médicos Directores de baños. 430
Hospital de San Juan de Dios. 431
Hospicio. 432
Hospital de Dementes. 433
Casa de Expositos. 433
Casa de Maternidad. 433
Hospital de San Lázaro. 434
Médicos de la beneficencia domiciliaria. 434
Farmacéuticos de la beneficencia domiciliaria. 435
Instituto de Vacunacion. 435
Laboratorio micrográfico. 435
Laboratorio químico. 435
Cuerpo de Sanidad Militar. 436
Hospital Militar. 436
Hospital del Refugio. 436
Asilo de San José. 437
Conferencias de San Vicente. 437
Sociedades y corporaciones.
Maestranza de caballería. 437
Academia de Bellas Artes. 439
Academia de Medicina. 439
Sociedad Económica. 440
Academia Jurídico Literaria. 440
Junta de Damas de Honor y Mérito. 441

Cámara de Comercio. 442
Liceo de Granada. 443
Fomento de las Artes. 443
Liga Agraria. 444
Centro Artístico. 444
Tiro de Pichones. 445
Casino Principal. 445
Círculo Católico de Obreros. 445
La Cruz Roja. 446
Sociedad de Colonias Escolares. 447
Calderon de la Barca. 447

1 Lun. S. Felipe y Santiago apóstoles.
2 Mar. S. Atanasio ob.
3 Miér. La Invencción de la Santa Cruz.
4 Juev. Santa Mónica.
5 Viern. S. Pio V, papa.
6 Sáb. San Juan Anteportam-Latinam.
7 Dom. S. Estanislao.
8 Lun. La Aparición de S. Miguel.—Procesion de Letanias.
9 Mar. S. Gregorio Nacianceno.—Procesion de Letanias.
10 Miér. Stos. Antonino y Job.—Letanias.
11 Juev. La Ascension del Señor y San Mamerto obispo.
12 Vier. Sto. Domingo de la Calzada.
13 Sáb. San Pedro Regalado conf.
14 Dom. S. Bonifacio mr. y san Pascual.
15 Lun. San Isidro y san Torcuato.—Da la Oración á las 7 y 3/4.
16 Mar. S. Juan Nepomuno y S. Ubaldo.
17 Miér. S. Pascual Bailón cf. y san Bruno.

18 Juev. San Venancio y sta. Emerenciana.
19 Vier. S. Juan de Cetina, san Pedro de Dueñas y san Pedro Celestino.
20 Sáb. San Bernardino. Vigilia con abstinencia de carne.
21 Dom. Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo y Sta. Maria de Socors, vg.
22 Lun. Sta. Rita de Casia y santa Quiteria.
23 Mart. La Aparición de Santiago y Sta. Julia.
24 Miér. San Milecio.—Témpora.—Anima.
25 Juev. San Gregorio y santa Maria Magdalena.—Anima.
26 Vier. San Felipe Neri.—Témpora.
27 Sáb. S. Juan papa.—Témpora.—Anima.
28 Dom. La Sma. Trinidad.
29 Lun. S. Maximino ob. y sta. Teodosia.
30 Mar. S. Fernando rey de España y san Basilio.
31 Miér. Sta. Petronilo virgen y san Pascasia.